



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1030] [9L/5300-1031] [9L/5300-1032] [9L/5300-1033] [9L/5300-1034] [9L/5300-1035] [9L/5300-1036] [9L/5300-1037] [9L/5300-1038] [9L/5300-1039] [9L/5300-1040] [9L/5300-1041] [9L/5300-1042] [9L/5300-1043] [9L/5300-1044] [9L/5300-1049] [9L/5300-1050] [9L/5300-1051] [9L/5300-1052] [9L/5300-1058] [9L/5300-1059] [9L/5300-1060] [9L/5300-1061] [9L/5300-1062] [9L/5300-1063] [9L/5300-1064]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1050]

BENEFICIARIOS DE RENTA SOCIAL BÁSICA DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2017, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.



"En relación con la Pregunta Escrita nº 1050, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al "beneficiarios de renta social básica durante los meses de noviembre y diciembre de 2017, indicando mes a mes los siguientes términos: -----

1. Número Entradas del mes de solicitudes, diferenciando cuáles son de trámite inicial y cuáles de levantamiento de suspensión-----
2. Número de expedientes que quedan por resolver del mes anterior.-----
3. Número de expedientes aprobados -----
4. Número de expedientes denegados, desistidos o inadmitidos -----
5. Número de revisiones realizadas, indicando cuáles han resultado suspendidas, extinguidas, cuáles modificadas y renunciadas -----
6. Total de expedientes resueltos -----
7. Número de beneficiarios, indicando cuántas altas se han producido, cuántas bajas, cuántas modificaciones y el aumento respecto al mes anterior" -----

a propuesta de la Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social se acuerda contestar en los siguientes términos: -----

1. Número Entradas del mes de solicitudes, diferenciando cuáles son de trámite inicial y cuáles de levantamiento de suspensión.-----

MES	ENTRADAS TRÁMITE INICIAL	REANUDADOS. LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN *
NOVIEMBRE	237	
DICIEMBRE	164	

* Nº de entradas por levantamiento de suspensión: Entendemos que la pregunta se refiere al nº de solicitudes de reanudación de la prestación (a instancia de parte) que entran por registro cada mes; no existe un formulario tipo para las solicitudes de reanudación, por lo cual es un dato que no recogemos estadísticamente.---

2. Número de expedientes que quedan por resolver del mes anterior.-----

MES	PTES. MES ANTERIOR
NOVIEMBRE	1096
DICIEMBRE	1214

3. Número de expedientes aprobados. -----

MES	APROBADOS TRÁMITE INICIAL	REANUDADOS. LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN	TOTAL
NOVIEMBRE	72	80	152
DICIEMBRE	79	31	110



4. Número de expedientes denegados, desistidos o inadmitidos -----

MES	DENEGADOS	DESISTIDOS	ARCHIVO/RENUNCIA	INADMITIDOS	TOTAL
NOVIEMBRE	36	1	0	10	47
DICIEMBRE	66	0	1	4	71

5. Número de revisiones realizadas, indicando cuáles han resultado suspendidas, extinguidas, cuáles modificadas y renunciadas -----

MES	SUSPENDIDAS	EXTINGUIDAS	MODIFICADAS	RENUNCIAS *
NOVIEMBRE	116	266	143	0
DICIEMBRE	59	65	97	0

* Las renunciaciones de titulares de la prestación se tramitan como extinción por renuncia y estadísticamente se computan como extinguidos. Esto es así porque estrictamente la "renuncia" implicaría una pérdida indefinida del derecho a la prestación.-----

6. Total de expedientes resueltos -----

MES	EXPEDIENTES RESUELTOS
NOVIEMBRE	724
DICIEMBRE	402

7. Número de beneficiarios, indicando cuántas altas se han producido, cuántas bajas, cuántas modificaciones y el aumento respecto al mes anterior -----

MES	BENEFICIARIOS	ALTAS	BAJAS	MODIFICACIONES *	AUMENTOS
NOVIEMBRE	5208	164	372		-78
DICIEMBRE	5246	111	125		38

* A partir de enero de 2017, este dato no se recoge para su tratamiento estadístico."-----